

"AVISO DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN"			
<u>NAT. PROCESO</u>	<u>PARTES</u>	<u>FECHA INICIO</u> <u>TRASL.</u>	<u>FECHA VENC</u> <u>TRASL.</u>
Verbal	Demandante: ELENA NICOLASA OÑATE GARCÍA Demandado: OLIVA YULIETH BARROS JIMÉNEZ Y OTROS Radicado: 44-001-310-03-001-2024- 00038-00	06/05/2024	08/05/2024

Se fija el presente AVISO, en TYBA y en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy 03 de mayo de 2024, siendo las ocho (8:00) a.m.

YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Riohacha, 03 de mayo de 2024. - Conste que a partir del 07 de mayo del cursante se le corre traslado, por el término de tres (03) días hábiles al escrito de recurso de REPOSICIÓN, presentado por la apoderada judicial de la demandante, contra el numeral 3 del auto de fecha 26 de abril de 2024, mediante el cual se admitió la demanda. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 318 y 110 de C.G.P.

El término vence el 08 de mayo del año en curso, a las seis de la tarde (6:00 p.m.)

YADIRIS YOLET PINTO BRITO
Secretaria

Firmado Por:
Yadiris Yolet Pinto Brito
Secretaria
Juzgado De Circuito

Civil 001

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92ffb0f203234b8d796e62e1fd7c3a0d1c25d3fd07e30a9db61a73b4148380e9**

Documento generado en 03/05/2024 07:45:10 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>